

2

Actividades para el aprendizaje en el área de lengua

Por Rafael RODRIGUEZ MARIN

Las bases de programación que para el estudio de la Lengua española en la segunda etapa de la Educación General Básica dispone la Ley de Educación (1) recogen entre sus objetivos la necesidad de "... enfocar los contenidos científicos desde una perspectiva que subordine todo planteamiento teórico a la práctica". Frente a la exclusiva atención hacia los contenidos de cada unidad temática se persigue, por tanto, la supremacía inicial de los conocimientos más inmediatos, de aquellos que proceden de la base experimental común a profesor y alumno; por encima de las formulaciones meramente teóricas (cuya presencia como base doctrinal es, desde luego, imprescindible a esta altura de los estudios básicos, y a cuyas actividades específicas nos referiremos más adelante) se busca una reflexión sobre los modos del lenguaje, partiendo de su empleo práctico.

El enfoque metodológico es claro: La enseñanza de la Lengua descansa sobre el principio de actividad. Ahora bien; desde el momento en que se intenta llevar a la práctica escolar el método activo no será infrecuente la aparición de dificultades relativas al método elegido, a los temas, a los objetivos y a las directrices que se han de seguir en las distintas actividades. Y si las mismas bases de programación a las que nos hemos referido indican como planteamiento de método que "... el profesor programe cuidadosamente las actividades correspondientes a cada periodo de tiempo", será conveniente que ese profesor disponga de unas orientaciones adecuadas acerca de la teoría y de la práctica de las actividades sobre las que debe sustentarse el estudio de la Lengua.

En esta exposición no vamos a insistir de un modo especial sobre el enfoque puramen-

te teórico de las actividades, enfoque sobre el que existe una abundante bibliografía general y específica que puede dirigir convenientemente a los interesados en el tema (2). Por el contrario, nuestro objetivo principal consistirá en trazar algunas directrices eminentemente prácticas, cuya visión sirva de modelo y oriente, en cierta forma, al profesor especialista en esta área de la Segunda Etapa, sugiriéndole al mismo tiempo algunos modos concretos de ejemplificación. Esta orientación será, por supuesto, forzosamente incompleta, pero hemos de tener en cuenta que es únicamente un intento de recopilar de forma más o menos sistemática aspectos ya conocidos y puestos en práctica, para ofrecerlos al profesor, auténtico protagonista de la enseñanza activa del lenguaje, quien en último término es el responsable de proporcionarles una entidad definitiva, distribuyéndolas y planteándolas "... de acuerdo con el ritmo de aprendizaje de cada grupo o alumno concreto".

* * *

Al intentar definir y esquematizar los diferentes tipos de actividades que rodean a la práctica en el área de la Lengua española, debemos tener en cuenta, como criterio básico operacional, la existencia de posibilidades divergentes dadas por los distintos elementos que concurren en este terreno:

En principio vemos como necesario considerar:

- 1) La existencia de diferentes objetivos en el aprendizaje lingüístico.

(1) Vid. VIDA ESCOLAR, núm. 128-130, abril-junio 1971.

(2) Una visión general puede obtenerse a partir de la obra de José A. Valenzuela, *Las actividades del lenguaje* (Ed. Rialp, Madrid, 1971).

- 2) Las distintas situaciones de aprendizaje causadas por las varias posibilidades que tienen los alumnos de agruparse entre sí y la relación de los grupos resultantes con el profesor.
- 3) Los materiales iniciales de los que puede partir el ejercitamiento para conseguir una motivación positiva en el alumno.

Desarrollemos estos planteamientos iniciales:

1) Desde una perspectiva actual, los objetivos (3) que en la segunda etapa de E.G.B. persigue la enseñanza de la Lengua española se resumen en:

- a) Comprensión y expresión orales.
- b) Comprensión y expresión escritas.
- c) Formación científica y humanística.

Las actividades que intentan fijar estos objetivos estarán, sin duda, íntimamente relacionadas entre sí, por cuanto su fin es el mismo: dotar al alumno de unos conocimientos y medios expresivos acordes a su formación; pero el ejercitamiento práctico pretenderá en cada momento determinado dar primacía a unos u otros aspectos. De ahí la relevancia que tiene para nosotros esta argumentación inicial.

2) Son ya ideas consagradas las que ha enunciado el profesor García Hoz con respecto al problema de la agrupación de alumnos. Frente a la tradicional agrupación rígida y única debe predominar el criterio de la agrupación flexible. Partiendo de ella, la organización de las actividades se realizará "... de tal suerte que en el colegio puedan los alumnos sacar el mayor partido posible de su trabajo individual y de su trabajo en diferentes clases de grupos" (4).

Dentro de este tipo de organización se podrán distinguir cuatro situaciones básicas de aprendizaje (y, por tanto, de planteamiento de actividades) en función de las distintas posibilidades de agrupamiento de alumnos:

- a) Gran grupo (de un modo práctico consideraremos como tal a un curso completo en su aula o a la reunión de varios cursos en un ámbito mayor). Su situación de aprendizaje tendrá en este caso una función receptiva.
- b) Grupo medio (entre siete y quince estudiantes). Forman un grupo coloquial.

c) Grupo pequeño (de cinco a ocho alumnos). Tienen como fin ideal la conformación de un equipo de trabajo.

d) Sujeto aislado. Lleva a cabo un trabajo individual.

En el momento de trazar las actividades para estas diferentes agrupaciones no cabe duda de que existirán planteamientos y desarrollos específicos para cada una de ellas, y así vamos a considerarlo a efectos prácticos. Ahora bien, es interesante subrayar que la actitud idónea consistirá en hacer intervenir en cada ejercitamiento al mayor número posible de agrupamientos, consiguiendo siempre, al finalizar una unidad de trabajo, "... que éste se desarrolle en todas las situaciones de aprendizaje".

3) Por último, y sea cual sea el objetivo que persiga la actividad y la agrupación que la lleve a cabo, debemos tener en cuenta que, como principio que incite o sirva de base a los ejercicios, es posible la adopción de muy diferentes materiales.

El principal auxiliar de la clase de Lengua será siempre el texto (ya sea tomado del Libro de Consulta, dictado por el profesor, expuesto en el encerado, etc.), utilizado bien como pretexto para ser sujeto de diferentes actividades o propuesto como objeto de análisis y comentario en sí mismo.

De igual modo, es posible utilizar para el mismo fin cualquier tipo de material audiovisual (grabaciones magnetofónicas, proyecciones fijas o móviles, etc.), que dé pie a profesor y alumnos para reflexionar sobre el hecho lingüístico.

Por supuesto, una opción válida, aunque en muchos sentidos dotada de menor capacidad motivadora, será la de tomar como base el determinado aspecto teórico o práctico sobre el que gire la actividad, seguido de un enunciado o pregunta arbitraria que marque el camino a seguir.

* * *

(3) Vid VIDA ESCOLAR mencionado, y también, para lograr una panorámica de los objetivos y la programación en el área de la lengua, confróntese el trabajo de María Isabel Álvarez Álvarez, "Programación de las actividades lingüísticas", en *Bordón*, núms. 185-186, tomo XXIV, enero-febrero 1972, págs. 33-58.

(4) Cf. V. García Hoz, *La Educación personalizada*, Ed. Miñón, Valladolid, 1972, cap. IV, y también "Agrupamiento de alumnos", en *Revista Española de Pedagogía*, núm. 97, 1967, págs. 4 y sgs.

Una vez examinados estos tres condicionantes nos es posible trazar ya las líneas maestras que, a nuestro juicio, configuran el planteamiento de las actividades en el área de Lengua.

En efecto, al programar los ejercitamientos que sirven a este dominio, y antes de proceder a su puesta en práctica, es imprescindible fijar:

- 1) El objetivo determinado que persiguen.
- 2) El tipo o los tipos de agrupamiento hacia el que se dirigen y, por tanto, la situación de aprendizaje en la que se insertan.
- 3) El material del que parten.

A la hora de seleccionar entre estos tres factores el que puede constituir un criterio ordenador que nos ayude a trazar una clasificación ordenada, hemos elegido el segundo, es decir, hemos tomado como eje vertebrador las posibles agrupaciones que llevan a cabo la práctica, supeditando a este aspecto las otras dos consideraciones.

En primer término ofreceremos una relación sistemática de las clases genéricas de actividad que corresponden a cada grupo específico, intentando a continuación proponer una serie completa de ejercitamientos prácticos en cuya realización queden englobados sucesivamente todas las variantes básicas de agrupamiento. La razón de esta división es puramente metodológica: como hemos advertido, el trabajo activo ideal es aquel en que intervienen todos los posibles grupos y, por tanto, en el que toman forma todas sus correspondientes situaciones de aprendizaje. Pero antes de alcanzar este fin es necesario, y de ahí nuestra aludida bifurcación de método, haber recorrido previamente los caminos específicos por los que pueden adentrarse por separado cada uno de los distintos agrupamientos.

* * *

I. ACTIVIDADES ESPECIFICAS PARA CADA AGRUPACION DE ALUMNOS

1. GRAN GRUPO

Al encontrarse los alumnos en una situación preferentemente receptiva con respecto

al educador, los objetivos principales que persiguen las actividades dirigidas a este agrupamiento estarán centrados sobre la **COMPRESION ORAL**. Por este mismo motivo, el papel del profesor reviste una mayor trascendencia que en otras modalidades del aprendizaje, por cuanto su forma de expresión (en todos los niveles: fónico, gramatical y léxico-semántico) debe aproximarse en el mayor grado posible a los hábitos orales que intenta inculcar en su alumnado.

Actividades típicas para esta situación pueden ser:

- 1.1. Todo tipo de orientaciones metodológicas y prácticas.
- 1.2. Audición de exposiciones orales:

Llevadas a cabo por:

- El profesor.
- Un alumno o un grupo de alumnos (Cf. 2.10., 3.6. y 4.5.).
- Un especialista en el contenido tratado, ajeno al grupo.

Concernientes a los distintos contenidos:

- Gramaticales.
- Literarios.
- De divulgación léxica, ortográfica, etcétera.

- 1.3. Recogida de notas y apuntes.

- 1.4. Confección de:

- Resúmenes.
- Guiones.
- Esquemas, etc.

- 1.5. Lecturas dirigidas:

Llevadas a cabo por:

- El profesor.
- Los alumnos.

Sobre los diferentes tipos de expresión escrita:

- Poesía.
- Prosa.
- Teatro.
- Medios de comunicación, etc.

- 1.6. Interpretación y comentario sobre la lectura.

1.7. Interpretación y comentario de grabaciones, diapositivas, películas, grabados, etcétera.

1.8. Dictados.

2. GRUPO MEDIO

Si el fin primordial de las actividades dedicadas al grupo receptivo es la comprensión oral, una vez conseguido este objetivo, el grupo medio, cuya práctica se dirige hacia el coloquio, es el ámbito idóneo para estimular la EXPRESION ORAL en los alumnos.

Pero además, el grupo coloquial sirve a otro fin menos inmediato, pero quizá de mayor alcance. En esta situación de aprendizaje es donde, a través del diálogo, se pueden introducir con mayor facilidad unos estímulos que nos lleven hacia una educación para la convivencia; no es menor la importancia de saber expresarse oralmente que la de saber escuchar, interpretar y valorar las palabras de los otros elementos constituyentes del grupo.

En este contexto, la función del profesor es muy diferente a la realizada para el gran grupo. Su tarea consiste en "... guiar la conversación, estimular a los estudiantes a reflexionar seriamente y considerar cuidadosamente lo que han aprendido bien y aquello que necesita una mayor atención y un nuevo trabajo particular" (5).

Actividades para el grupo coloquial serán, dentro del área de la Lengua:

2.1. Aclaraciones, reflexiones y comentarios sobre las materias ya expuestas en el grupo receptivo.

2.2. Diálogos y debates acerca de cualquier material inicial:

- Contenidos tomados a partir de la actuación en el gran grupo.
- Lecturas.
- Proyecciones.
- Experiencias personales.
- Temas sugeridos por el educador, etcétera.

2.3. Crítica de textos escritos:

- Periodísticos.
- Personales, etc.

2.4. Extracción de conclusiones a partir de los materiales utilizados en las anteriores actividades.

2.5. Comentarios dialogados sobre textos literarios.

2.6. Grabación magnetofónica de un diálogo espontáneo entre varios alumnos del agrupamiento, seguida de un análisis del resultado por parte de los demás constituyentes del grupo coloquial sobre los siguientes aspectos:

— Fónico:

Entonación.
Pronunciación.
Construcción silábica,
Sinalefas, etc.

— Gramatical:

Concordancia.
Corrección sintáctica.
Uso de las distintas partes de la oración, etc.

— Léxico-semántico:

Variedad y corrección en el uso de los vocablos.

— Estructura del diálogo:

Coherencia en la exposición de las opiniones.
Interrupciones mutuas.
Persuasividad de los argumentos, etcétera.

2.7. Dramatización de obras dialogadas.

2.8. Tomando como base un texto redactado de acuerdo con un determinado nivel de lengua (científico, literario, coloquial, etcétera), rehacerlo oralmente con arreglo a otro de los niveles.

2.9. Proposición, a cargo de varios alumnos, de diferentes conclusiones para una misma narración interrumpida, analizando el resto del grupo la adecuación de las soluciones propuestas.

2.10. Puesta en común de las conclusiones de todas las actividades coloquiales con el resto del grupo.

(5) García Hoz, La Educación Personalizada, página 101.

3. GRUPO PEQUEÑO

La actuación de este agrupamiento persigue dos finalidades distintas y en cierta manera complementarias. Por una parte, y en cuanto a los objetivos específicos del área lingüística se refiere, el trabajo en equipo perfecciona la *COMPRESION LECTORA* e impulsa al mismo tiempo la *EXPRESION ESCRITA* de un modo decisivo. Por otro lado, es este grupo el que ofrece mayores posibilidades en cuanto al desarrollo de la creatividad en sus representantes; el profesor, en este caso, limita su función a orientar y supervisar las actividades del equipo, y es el propio alumno quien, en colaboración con sus compañeros, debe ingeniárselas para aportar y desarrollar conceptos, utilizar por sí mismo diferentes métodos de trabajo e incluso crear y poner en práctica sus propias actividades.

En este caso, por lo tanto, hemos de advertir que las directrices expuestas a continuación poseerán un valor más restringido que el reflejado en las orientaciones anteriores. No obstante, siempre poseerán una utilidad en cuanto que esbozan las líneas generales del trabajo en equipo.

Así responden a esta situación prácticas como las siguientes:

- 3.1. *Recopilación y organización de materiales de todo tipo, a partir de los cuales se confeccionarán:*
 - 3.1.1. *Trabajos monográficos.*
 - 3.1.2. *Criticas y comentarios exhaustivos.*
 - 3.1.3. *Fichas que recojan el vocabulario y las nociones específicas de ámbitos previamente delimitados:*
 - *Mundo comercial.*
 - *Actividades musicales.*
 - *Mundo teatral.*
 - *Deportes.*
 - *Vida marítima, etc.*
 - 3.1.4. *Esquemas.*
 - 3.1.5. *Murales.*
 - 3.1.6. *Antologías.*
 - 3.1.7. *Composiciones escritas.*
- 3.2. *Organización de bibliotecas escolares.*
- 3.3. *Redacción de planes de trabajo.*

3.4. *Encuestas de las que se extraerán estadísticas y conclusiones finales.*

3.5. *Entrevistas.*

3.6. *Puesta en común de los resultados con el resto de la agrupación mayor.*

4. SUJETO AISLADO

En el estudio individual los objetivos específicos hacia los que se dirige la actuación del alumno son, en términos generales, paralelos a los que seguía en cuanto integrante del equipo de trabajo, es decir, el fomento de la *COMPRESION* y *EXPRESION ESCRITAS*. Sin embargo, en la consecución de ambos fines existe una diferente gradación según se trate de una u otra situación de aprendizaje. Mientras dentro del equipo el esfuerzo comprensivo y expresivo de cada partícipe del grupo se desarrollaba mediante la unión de distintas tendencias y sensibilidades, y era decisiva la presencia de estímulos característicos de aquella agrupación, el estudio aislado exige que el alumno siga sus propias pautas, enfrentándose directamente con su capacidad de trabajo personal.

Por supuesto, el esfuerzo lector y expresivo que el alumno lleva a cabo cuando está aislado dependerá —en este caso mucho más que en otras situaciones— de la actitud que frente a su actividad tome el profesor, según le dirija, le sugiera o le proporcione total autonomía en la tarea (6). Pero ese esfuerzo irá siempre dirigido a que el estudiante encuentre su propia responsabilidad y cree hábitos personales de trabajo.

Examinemos ahora las actividades genéricas propias del estudio individual:

4.1. *Ejercicios individuales (fichas):*

4.1.1. *Informativas. Para la comprensión y ejercitamiento de los contenidos teóricos lingüísticos y literarios.*

4.1.2. *De léxico. Persiguen conseguir fluidez verbal y conocimiento preciso y enriquecimiento de los medios expresivos. Se consiguen mediante:*

- *Uso de diccionarios.*
- *Práctica de efectos semánticos (sinonimia, antonimia, etc.).*

(6) Cf. García Hoz, *Ibid.*, pág. 106.

- *Formación de palabras.*
- *Elaboración de listas de vocabulario y giros expresivos, etc.*

4.1.3. *De corrección:*

- *Fónica.*
- *Ortográfica.*
- *Sintáctica (7), etc.*

4.1.4. *De comprensión y comentario de textos (8).*

4.2. *Lectura personal dirigida.*

4.3. *Trabajos monográficos individuales.*

4.4. *Redacción. Efectuada a partir de un texto o un tema prefijados y con arreglo a las diferentes formas de expresión escrita:*

4.4.1. *Descripción:*

- *Retrato.*
- *Mundo externo.*
- *Sensaciones y sentimientos, etc.*

4.4.2. *Narración.*

4.4.3. *Diálogo.*

4.4.4. *Expresión poética.*

4.4.5. *Exposición:*

- *Técnica.*
- *Divulgativa, etc.*

4.4.6. *Periodismo:*

- *Editorial.*
- *Noticia.*
- *Crónica, etc.*

4.4.7. *Correspondencia:*

- *Comercial.*
- *Privada.*

4.4.8. *Lenguaje administrativo:*

- *Instancias.*
- *Oficios.*
- *Formularios.*

4.5. *Puesta en común con el resto del grupo de las actividades individuales de interés.*

II. EJEMPLO DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES PARA LOS DIFERENTES AGRUPAMIENTOS

Hemos indicado hasta aquí una relación —por fuerza esquemática— de los tipos de actividades que se adecuan a cada situación de aprendizaje. En el presente apartado vamos a incluir, para finalizar este examen de las actividades en el área de Lengua, un posible modelo para el planteamiento de ejercicios en los que intervengan sucesivamente las diferentes agrupaciones de alumnos (y, por tanto, aparezcan los distintos objetivos específicos que engloba su funcionamiento). Mediante esta ejemplificación, y con ayuda de la relación antes propuesta, creemos aproximarnos suficientemente a nuestro objetivo inicial: facilitar al profesor la tarea de programar las actividades lingüísticas en la segunda etapa de Educación General Básica.

Como punto de partida elegimos un texto de A. Casona (tomado de la farsa Sancho Panza en la Insula) que, por su riqueza léxica y poder de sugestión imaginativa, nos sirve perfectamente para el fin propuesto.

Cronista.—Aquí está el primero.

Sancho.—¿Qué pleitos trae este mozo?

Cronista.—Nada sabemos todavía. Según me dicen, se tropezó en esta callejuela con la ronda y, nada más verla, echó a correr como un gamo. Luego si corría de la justicia, señal que debe de ser un delincuente.

Sancho.—Suéltelo y veamos. ¿Qué delito es el tuyo, mancebo?

Gracioso.—Ninguno, señor.

Sancho.—¿Por qué corrías entonces de la justicia?

Gracioso.—Para evitar preguntas, que hacen demasiadas.

Sancho.—¿Cómo te llamas?

Gracioso.—Yo no me llamo. Me llaman.

Sancho.—¡Ah! ¿Graciosillo me sois? ¡Pues a fe que tengo yo hoy el cuerpo para gracias!

(7) Una amplia muestra de las características de las actividades de recuperación en el área del lenguaje puede encontrarse en el cap. VII del libro de E. Soler Fierrez, *La Recuperación en E. G. B.*, Ed. Prima Luce, Barcelona, 1975, págs. 63-87 y 85-89.

(8) Sería inútil en esta exposición intentar sentar las bases para las actividades que rodean al comentario de textos. Una magnífica orientación sobre este campo referida a los estudios básicos es el reciente trabajo de J. Neira titulado "Crítica y comentario de textos en la E. G. B." (*VIDA ESCOLAR*, núms. 179-180, mayo-junio 1976, págs. 54-58).

Cuidado, mancebo, que a veces el que va por lana... Ya me entiendes. Con que más respeto y responde discretamente a lo que te pregunto. ¿A dónde ibas cuando te topó la justicia?

Gracioso.—A tomar el aire.

Sancho.—Muy bien. ¿Y dónde se toma el aire en esta Insula?

Gracioso.—Como en las otras: donde sopla. Sancho.—¿Burletas a mí? Pues mira, hijo, hazte cuenta que yo soy el aire y que te soplo en popa y que te encamino a la cárcel ahora mismo. ¡Hala, guardias! Llévadle a que duerma esta noche en el calabozo.

Gracioso.—¿A mí? Por Dios que así me hará vuestra merced dormir hoy en la cárcel como hacerme emperador de las Indias.

Sancho.—¿Pues qué?, ¿no tengo yo poder para prenderte?

Gracioso.—Para prenderme, sí. Para hacerme dormir hoy en la cárcel, ni vuestra merced ni veinte gobernadores juntos.

Sancho.—Pues dime, maldito: ¿Tienes algún ángel que te saque y te libre de los grillos que te pienso mandar echar?

Gracioso.—Vengamos a razones, señor gobernador: por más que me mandéis llevar a la cárcel y que me metan en un calabozo con grillos y cadenas..., como me empeñe en no pegar pestaña, ¿será vuestra merced bastante para hacerme dormir si yo no quiero?

Sancho.—No está mal. Discreto eres, mancebo. Anda con Dios, que no quiero yo quitarte el sueño. Pero para otra vez no te burles de la justicia, no sea que toques con alguno que te dé con la burla en los cascos. Y puesto que tienes ingenio, guárdalo para cuando haga falta y no lo gastes inútilmente. Que a todo hay quien gane y en todas partes cada semana tiene su martes.

Gracioso.—Bésoos las manos, señor gobernador.

1. Actividades en el grupo receptivo.

1.1. Localización del texto, esbozando unas breves nociones sobre Casona, su entorno literario y su obra teatral.

1.2. Relación de este fragmento con el pasaje del Quijote en el que está inspirado (Cap. 45 de la segunda parte).

1.3. Lectura comentada del mencionado capítulo de la obra de Cervantes, situándolo en su contexto histórico y literario.

1.4. Comentarios acerca del "gracioso" en esta obra y en la Literatura española.

1.5. Exposición de los resultados obtenidos por las agrupaciones menores de alumnos.

2. Actividades en los grupos coloquiales.

2.1. Dramatización del texto.

2.2. Diálogos y debates acerca de:

— Comportamiento de Sancho, como teórico representante de la justicia.
— Actuación del gracioso.

— La postura que los integrantes del grupo hubieran adoptado si estuvieran en la situación de Sancho.

2.3. Resumen oral del texto en forma narrativa.

2.4. Puesta en común de las conclusiones del debate.

3. Trabajos en equipo.

3.1. La figura de Sancho Panza es una de las mejor caracterizadas a lo largo de la Literatura Española. Tomando como base su comportamiento en la novela de Cervantes, elaboración de un estudio sobre el personaje y los ideales que representa en oposición a Don Quijote.

3.2. En el texto aparecen varios refranes:
"El que va por lana... (vuelve trasquilado)."
"En todas partes cada semana tiene su martes."

Confección de una relación amplia con los refranes que, entre todos los miembros del grupo, se puedan reunir. Estudio sobre la función del refrán.

3.3. El fragmento contiene abundantes vocablos y expresiones cuyo uso es poco frecuente en la actualidad:

"mancebo"

"insula"

"a fe"

"vuestra merced", etc.

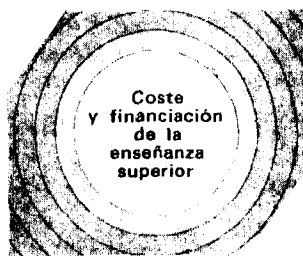
En la lectura del Quijote aparecen multitud de usos de este tipo. Confección de un fichero completo, incluyendo su significado.

- 3.4. *Elaboración de otro pasaje, distinto al propuesto, en el que aparezcan los mismos personajes.*
- 3.5. *Puesta en común de los resultados.*
4. Trabajo individual.
- 4.1. *Consulta en el Diccionario de palabras cuyo significado o forma externa presenten alguna dificultad en su comprensión por parte del alumno.*
- 4.2. *En la lectura aparece la palabra "pegar" en uno de sus significados. Ejemplificación de otros sentidos en los que se utiliza. Repetición del ejercicio con las palabras "prender" y "grillos".*
- 4.3. *Búsqueda de sinónimo de:*
"delincuente"
"meter"
"burla"
- 4.4. *Antónimos de:*
"primero"
"gracioso"
"dormir"
"discreto"
"juntos"
- 4.5. *Trazar el campo semántico de:*
"martes"
"señor"
- 4.6. *En el texto se emplean abundantes signos de puntuación. Análisis de los mismos y ejemplificación de su uso en varios ejemplos.*
- 4.7. *Formación de la familia léxica de:*
"gracia"
"correr"
"justicia"
- 4.8. *Temas de redacción:*
 — *Caracterización de los personajes, partiendo de los datos del texto.*
 — *Imaginación de una historia en la que intervengan un caballero con su escudero.*
- 4.9. *Lectura sugerida:*
 — *Algunas de las narraciones que Casona incluye en su Flor de Leyendas.*

Revista de EDUCACION

Revista de
re Educación

El número anterior
1977
N.º 248-249



• AUTONOMÍA FINANCIERA DE LAS UNIVERSIDADES
• SISTEMAS DE AYUDA A LOS ESTUDIANTES EN LOS PAISES EUROPEOS

En números anteriores:

- 238 Educación Secundaria.
 239 Enseñanza Profesional.
 240 Historia de la Educación en España (1857-1970).
 241 Formación del Profesorado.
 242 Tendencias educativas del siglo XX.
 243 La Institución Libre de Enseñanza (1876-1976).
 244 Educación para la salud en la escuela.
 245-246 La educación de los hijos de los trabajadores emigrantes.
 247 Educación personalizada.
 248-249 Coste y financiación de la enseñanza superior.